



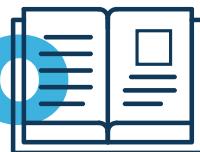
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Educar para
transformar vidas
y construir esperanza

2025



CONTENIDO



CAPÍTULO PRIMERO	2
1.1. ¿Quiénes somos? _____	2
Carácter institucional _____	3
1.2. Propósito superior _____	3
Misión _____	3
Pilares transformadores y legado fundacional _____	4
Valores _____	5
Principios _____	6
Nuestros compromisos _____	7
1.3. Comunidad universitaria _____	8
Estudiantes _____	8
Profesores _____	9
Egresados _____	11
Colaborador administrativo _____	11
CAPÍTULO SEGUNDO	12
2.1. El POLI y los desafíos de la educación superior _____	12
Transformación digital e innovación educativa _____	12
Inclusión, diversidad y equidad _____	12
Bienestar biopsicosocial y formación integral _____	12
Sostenibilidad ambiental y conciencia ecológica _____	12
Nuevas dinámicas del trabajo y empleabilidad _____	13
Articulación con el territorio y el desarrollo regional _____	13
Ciudadanía global, ética y derechos humanos _____	14
2.2. Articulación con las labores _____	14
CAPÍTULO TERCERO	16
3.1. Modelo Educativo Institucional _____	16
3.2. Transformación de las modalidades educativas _____	17
3.3. Innovación curricular _____	18
CAPÍTULO CUARTO	19
4.1. Cultura y gestión organizacional _____	19
REFERENCIAS	21



CAPÍTULO PRIMERO

1.1. ¿Quiénes somos?

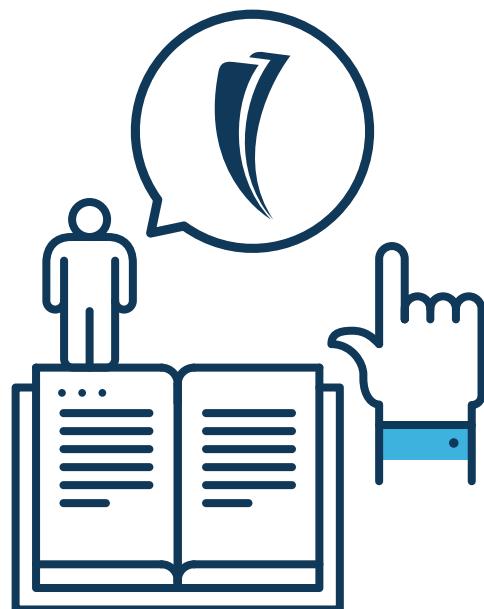
El Politécnico Grancolombiano, que hoy se identifica como el POLI, nació en 1980 como una institución tecnológica, en respuesta a las necesidades de formación de talento humano para el sector productivo y formación rápida para el desempeño laboral, inicialmente en carreras tecnológicas en el campo de las ciencias empresariales.

En 1991 se convirtió en una institución universitaria, con programas profesionales y de posgrado abiertos a sus egresados y a nuevos estudiantes. En 1995 sus servicios se extendieron a la entonces denominada educación no formal o continua, con programas a la medida estructurados a partir de alianzas con las empresas.

A partir de la alianza con Whitney International University System en 2008, el POLI incorporó en sus procesos de formación las nuevas tecnologías digitales y se convirtió en una institución pionera en educación virtual en Colombia. Como miembro de la Red Ilumno desde 2012, es uno de los centros educativos de educación superior afiliados a una red global que se extiende por Latinoamérica.

La apertura de la sede de Medellín en 2013 significó una apuesta por programas pertinentes a la región, motivada por el propósito de contribuir a la innovación de los procesos productivos.

Desde sus orígenes, el POLI ha tenido una vocación formativa, orientada principalmente a la preparación de personas competentes, en carreras pertinentes para el desarrollo del país, con el uso intensivo de tecnologías digitales que han permitido el acceso a miles de estudiantes tradicionalmente excluidos de la educación superior. Su oferta de formación y su propuesta pedagógica le dan la posibilidad de adaptarse fácilmente a las condiciones particulares de la población que atiende en cuanto a sus intereses, su edad y ubicación geográfica.





Carácter institucional

NATURALEZA JURÍDICA

El Politécnico Grancolombiano es una Institución Universitaria de carácter privado, con personería jurídica reconocida por el Estado colombiano, sin ánimo de lucro y con autonomía académica, administrativa y financiera. En calidad de entidad prestadora del servicio público de educación superior, se rige por la Ley 30 de 1992 y la normatividad vigente, ofreciendo programas de formación técnica, tecnológica, profesional y de posgrado. Su gestión se orienta al cumplimiento de su función social mediante la innovación educativa, el fortalecimiento de la calidad, la inclusión y el desarrollo territorial, bajo la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.



IDENTIDAD

El Politécnico Grancolombiano es una institución comprometida con la democratización del conocimiento, la innovación educativa y la formación integral. Su identidad se fundamenta en una cultura organizacional centrada en la persona, la inclusión, el trabajo colaborativo, la equidad y la responsabilidad social. Con vocación nacional, presencia territorial y liderazgo en educación virtual, el POLI orienta su acción hacia el acceso con calidad, la pertinencia social, el pensamiento crítico, la sostenibilidad y el desarrollo regional, en diálogo permanente con los sectores productivos, sociales y culturales del país.



1.2. Propósito superior

Transformar vidas de manera positiva y significativa a través de experiencias educativas innovadoras, inclusivas y pertinentes, que despierten el potencial humano, impulsen el aprendizaje a lo largo de la vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, consciente y sostenible.

Misión

Somos una Institución de educación superior, con vocación formativa, que trabaja apasionadamente para brindar más y mejores oportunidades de acceso a una formación integral, pertinente y de calidad, que transforma vidas y genera un impacto positivo en la sociedad.



Pilares transformadores¹ y legado fundacional

El Politécnico Grancolombiano nace de una convicción profunda: *la educación enaltece y hace libre al ser humano*. Esta visión, expresada por sus fundadores, se mantiene viva en el propósito que orienta hoy a la institución: formar ciudadanos integrales, conscientes de su responsabilidad con la sociedad, comprometidos con el desarrollo sostenible del país y capaces de transformar sus vidas y las de sus comunidades a través del conocimiento.

Inspirados por la fe en nuestra nación, los fundadores del POLI crearon un centro de educación donde prevalecieran los principios de la verdad, la igualdad y el respeto por los valores que nos identifican como colombianos. Este legado se mantiene vigente en cada una de las acciones institucionales, que se desarrollan sobre la base de tres pilares transformadores:

Educación para todos

Guiados por un compromiso ético y social con el país, el POLI promueve el acceso equitativo a una educación superior de calidad, como medio para democratizar el conocimiento, superar las desigualdades estructurales y generar oportunidades para todos los colombianos, sin distinción de su origen, condición o contexto. Esta visión responde al principio fundacional de construir un proyecto educativo al servicio de la nación y al alcance de cada región del país.

Educación para la vida

La formación que brinda el POLI trasciende el aula y se proyecta hacia la vida. La institución educa en el saber ser, saber hacer, saber aprender y saber emprender, preparando a sus estudiantes no solo para ejercer una profesión, sino para asumir su rol como ciudadanos activos, autónomos y comprometidos con la transformación social, la sostenibilidad y la construcción de una sociedad más justa. Esta orientación se alinea con los propósitos de formar personas capaces de aportar de manera ética e innovadora al desarrollo del país.

Educación con empatía

En coherencia con los valores fundacionales, el POLI promueve una educación humanista, solidaria y respetuosa de la diversidad. Se reconoce la singularidad de cada estudiante, sus trayectorias de vida, sus contextos culturales y territoriales, y se promueve una pedagogía empática, donde el acompañamiento integral, la inclusión y el respeto mutuo son fundamentales. Esta actitud empática se convierte en una herramienta pedagógica esencial para transformar vidas de manera positiva, uno de los mayores compromisos institucionales.

¹ “Los fundadores del Politécnico Grancolombiano impulsados por su fe en nuestra nación, convencidos de la necesidad de capacitar a nuestros compatriotas para que contribuyamos conjuntamente a mejorar los medios de nuestra vida social y seguros de que la educación enaltece y hace libre al hombre, han creado este centro de educación en el que prevalecerá los principios de la verdad, la igualdad y el respeto a todos los valores propios que nos distinguen, nacidos de las tradiciones de lo colombiano”.



Valores

Los valores institucionales representan los principios éticos y humanos que orientan el quehacer educativo y la convivencia dentro de la comunidad universitaria. Estos valores no son enunciados abstractos, sino guías vivas que se traducen en prácticas cotidianas, relaciones significativas y decisiones responsables. En el marco de los pilares transformadores del PEI —educación para todos, educación para la vida y educación con empatía—, cada valor adquiere un significado particular, enriquecido por el enfoque humanista, incluyente y transformador que caracteriza al POLI. Su vivencia cotidiana permite consolidar una cultura institucional donde el aprendizaje se construye con respeto, solidaridad, honestidad, igualdad, generosidad y amabilidad.

Valores institucionales

Igualdad



Se entiende como el principio que garantiza a todas las personas el acceso a una formación de calidad, sin discriminación por origen, género, orientación, cultura, condición o territorio. Es el fundamento ético que impulsa una educación inclusiva, justa y equitativa, donde cada estudiante tenga las mismas oportunidades de aprender, crecer y transformar su realidad. La igualdad es un compromiso activo con la equidad social y el respeto a la diversidad.

Generosidad



Es la disposición genuina de compartir el conocimiento, el tiempo y el esfuerzo en beneficio de los demás. En el contexto educativo, se expresa en la voluntad de acompañar, servir, enseñar y aprender en comunidad. Este valor se traduce en una cultura institucional donde se prioriza el bienestar colectivo, se cultiva el espíritu de colaboración y se reconoce que el crecimiento propio se fortalece cuando se potencia el de otros.

Amabilidad



Representa el trato digno, respetuoso y cordial entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es un valor que crea entornos afectivos, seguros y humanos, donde se favorece la escucha, el diálogo y la contención emocional. Desde la amabilidad, se construye una pedagogía que reconoce al otro, valida sus emociones y genera vínculos que fortalecen el aprendizaje significativo y la convivencia pacífica.

Solidaridad



Es el compromiso con el otro desde la acción consciente, responsable y transformadora. Es un valor que se manifiesta en el trabajo colaborativo, la participación comunitaria y la empatía activa frente a las realidades de quienes más lo necesitan. Educar para la vida implica formar personas que se reconozcan como parte de una sociedad interdependiente y que actúen para generar bienestar común.



Honestidad



Es la base del actuar ético y coherente con los principios institucionales. Se refleja en la transparencia, la responsabilidad y la integridad con que se asumen los compromisos académicos, profesionales y personales. Desde este valor, se forma al estudiante como un ser confiable, consciente del impacto de sus decisiones y capaz de actuar con rectitud en contextos complejos, guiado por el respeto a la verdad y al bien común.

Principios

Se comprenden como el fundamento filosófico y la guía práctica para la toma de decisiones institucionales, el diseño curricular, la convivencia universitaria y la relación con el entorno. Cada principio se articula con el propósito de formar personas íntegras, capaces de transformar sus vidas y contribuir activamente al desarrollo sostenible de la sociedad.

Formación integral y desarrollo de capacidades: En coherencia con su misión, el POLI concibe la educación como medio para que cada persona desarrolle su potencial en múltiples dimensiones: intelectual, emocional, social, ética, profesional y ciudadana, y participe activamente en la transformación de su entorno.

Esta orientación atraviesa el diseño de los programas académicos, la experiencia de aprendizaje, el acompañamiento al estudiante y su transición al mundo laboral, integrando saberes, habilidades y valores para la vida.

Equidad: Inspirados en el pensamiento de John Rawls², la equidad se materializa en políticas inclusivas, estrategias de acompañamiento, prácticas docentes centradas en el aprendizaje y acciones orientadas a prevenir la deserción, garantizando que todos tengan condiciones justas de acceso, permanencia y graduación oportuna.

Pertinencia: Responde a las demandas del presente, anticipando los cambios futuros, formando personas con visión prospectiva, pensamiento crítico y capacidad de adaptación. Una educación pertinente habilita a los estudiantes para construir una vida digna, aprender de forma continua y contribuir a la transformación sostenible de sus territorios.

Sostenibilidad: Implica asegurar la permanencia del POLI como actor relevante en la educación superior, y al mismo tiempo, formar profesionales con competencias para impulsar el desarrollo sostenible de sus comunidades. Este principio orienta prácticas responsables, currículos sensibles al entorno y compromisos concretos con las generaciones presentes y futuras.

² "La justicia como equidad comienza con la idea de que las instituciones sociales deben distribuir de manera equitativa los derechos y deberes fundamentales de la ciudadanía y determinar la división adecuada de las ventajas derivadas de la cooperación social." - John Rawls, *Una teoría de la justicia*.



Responsabilidad social: El POLI actúa de forma ética, participativa y comprometida con el desarrollo humano, generando valor social desde la docencia, la investigación, la innovación, la proyección social y la gestión. Este principio promueve relaciones basadas en la corresponsabilidad, la ética pública y el diálogo con las comunidades, como parte de una cadena de valor educativa transformadora.

Coherencia: Garantiza que las políticas, las prácticas y la cultura institucional estén alineadas con los propósitos, valores y compromisos del PEI. La coherencia se refleja en la calidad de los procesos, en la integridad de la comunidad universitaria y en la legitimidad de la institución ante la sociedad. Es clave para construir confianza, generar impacto y asegurar el cumplimiento de la misión institucional.

Nuestros compromisos

En el POLI se entiende la educación como un proceso formativo integral, centrado en el aprendizaje y el desarrollo de capacidades humanas, profesionales y sociales que trascienden el aula y se proyectan hacia la transformación de los entornos. Por ello, asume una serie de compromisos que orientan su acción educativa y reafirman su vocación institucional:

Compromiso con la formación integral: Promueve el desarrollo de competencias no solo cognitivas y profesionales, sino también personales y sociales, reconociendo el potencial de cada persona para conocerse, cuidarse, establecer vínculos afectivos, disfrutar del entorno y participar activamente en los asuntos que afectan su vida.

Compromiso con las dinámicas de un mundo interconectado: Su propuesta educativa se articula con los procesos de interconexión global, fomentando en los estudiantes una visión crítica y constructiva frente a los retos económicos, políticos, culturales y tecnológicos del mundo contemporáneo, desde una perspectiva de cooperación, equidad y sostenibilidad.

Compromiso con la interculturalidad y la inclusión: Valora la diversidad como una riqueza formativa. Impulsa la equidad de género, la inclusión social y el respeto por las diferencias culturales, lingüísticas y territoriales, generando espacios educativos en los que todas las voces sean escuchadas y valoradas.

Compromiso con la innovación social y la transformación digital: Adopta la tecnología como medio para enriquecer las experiencias de enseñanza y aprendizaje, personalizando rutas formativas y respondiendo de manera pertinente a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la sociedad.

Compromiso con el desarrollo regional: Fortalece la presencia en las regiones para contribuir al crecimiento personal y profesional de sus estudiantes y apoyar la transformación positiva de sus comunidades, mediante proyectos que generen valor social, económico y cultural.

Compromiso con la formación a lo largo de la vida: Facilita el desarrollo de competencias y capacidades que permitan a las personas desempeñarse responsablemente en contextos laborales cambiantes,



generando oportunidades de ingreso, crecimiento y aprendizaje de manera continua.

Compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del entorno: Promueve prácticas responsables que integran el respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida institucional, empresarial y personal.

Compromiso con la investigación transformadora: Impulsa la investigación orientada a la generación y aplicación de nuevo conocimiento con impacto social, integrando el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística para enfrentar los desafíos del entorno.

Compromiso con la experiencia educativa: Cree en la capacidad de todas las personas para aprender. Por eso, propone experiencias educativas adaptadas a las necesidades, trayectorias y expectativas de los estudiantes, confiando en el poder de la motivación, la autonomía y el acompañamiento institucional para potenciar el logro de sus metas.

En el corazón de esta propuesta educativa está la convicción de que el aprendizaje es un derecho, un proceso colectivo y una oportunidad para construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Estos compromisos guían el quehacer institucional y dan sentido a su propósito formativo.

1.3. Comunidad universitaria

La comunidad POLI comprende a todos aquellos actores personales o institucionales, que, de manera interna o externa, aportan al cumplimiento de su propósito superior y a la transformación de vidas. Desde esta perspectiva dicha comunidad se concibe como un ecosistema abierto y dinámico que integra a estudiantes, docentes, egresados, colaboradores administrativos y directivos, en interacción constante con sus grupos de interés externos. Esta comunidad ampliada reconoce como actores externos estratégicos a los proveedores, aliados académicos, sector productivo, organizaciones sociales, entidades gubernamentales y comunidades locales y regionales, entre otros, que, mediante el trabajo conjunto, el diálogo permanente y la acción colaborativa, permiten fortalecer la pertinencia social de su quehacer educativo.

Estudiantes

Tus sueños son el inicio, tus esfuerzos, la transformación

Los estudiantes son el eje central de la acción institucional. Todas las funciones misionales —formación, docencia, investigación, proyección social y extensión— se orientan a brindar una experiencia educativa de calidad, pertinente y flexible que les permita alcanzar las competencias, aprendizajes y logros definidos en el perfil de su programa académico y sus objetivos de formación.



Perfil del aspirante: Es una persona motivada por aprender y crecer personal y profesionalmente, con disposición para participar activamente en su proceso formativo. Se espera que cuente con habilidades básicas de comunicación, pensamiento lógico y capacidad para trabajar en equipo, indagar y resolver problemas.

Más que conocimientos específicos, se valora su actitud frente al aprendizaje, el compromiso con su formación y el interés por construir un proyecto de vida acorde con sus capacidades y contexto. La institución reconoce y valora la diversidad de trayectorias educativas, y brinda acompañamiento para una integración exitosa a la vida universitaria.

Perfil de egreso: Es la declaración institucional que describe las características que definen al egresado al culminar su proceso formativo. Este perfil se expresa en dos dimensiones complementarias:

- **Perfil profesional:** Describe los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que caracterizan al egresado desde una perspectiva integral. Incluye las dimensiones intelectual, práctica y emocional que le permiten desempeñarse de manera competente, ética y transformadora en su campo de acción. Este perfil también define los niveles de apropiación disciplinar, la capacidad de incidir en la transformación del entorno y su interacción con la sociedad.
- **Perfil ocupacional:** Describe las competencias específicas que habilitan al egresado para desempeñarse en los ámbitos laborales definidos por la profesión. Incluye las funciones, roles, responsabilidades y áreas de desempeño en las que puede aportar desde lo técnico, lo investigativo y lo disciplinar, respondiendo a las necesidades del entorno y a las dinámicas del mercado laboral.

Profesores

Formadores de saberes, sembradores de esperanza

El profesor es un profesional vinculado laboralmente a la institución, responsable de desarrollar labores académicas, docentes (formativas), científicas (investigativas), culturales, de extensión y de gestión. Su actuación se orienta al cumplimiento de las políticas, reglamentos y lineamientos institucionales, con el propósito de garantizar la calidad educativa y el impacto positivo en la vida de los estudiantes.

Más allá de su rol técnico y académico, el profesor POLI se concibe como un *profesor transformador*: un agente que no solo transmite saberes y transforma mentes, sino que también tiene el privilegio de tocar corazones, despertar emociones, dar sentido a proyectos de vida e inspirar cambios profundos a nivel personal. Su acción docente se entiende como un acto de compromiso ético, servicio al conocimiento y empatía genuina hacia cada historia de vida que llega a las aulas, ya sean virtuales o presenciales.



En este sentido, un *profesor transformador* es un profesional con vocación formativa, compromiso ético y excelencia académica, que además de articular el saber, el hacer y el ser en su práctica educativa, guía, con profunda sensibilidad, el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Rasgos distintivos del profesor POLI

A NIVEL PROFESIONAL

Tiene una clara vocación orientada a la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo humano.

Es experto en su campo de conocimiento y lo articula con las necesidades del contexto actual.

Diseña, implementa y gestiona metodologías activas y tecnologías educativas, centradas en el aprendizaje, de manera consciente, pertinente y transformadora.

Promueve, desde la investigación y la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación, la producción de conocimiento, la reflexión crítica y la mejora en los procesos educativos.

Participa en procesos de formación continua, actualización permanente y autoevaluación, para fortalecer su desarrollo profesional.

Fomenta el trabajo colaborativo y en red, la cooperación entre pares y la construcción colectiva del conocimiento.

A NIVEL PERSONAL

Reconoce al estudiante como un ser integral, valorando su individualidad, sus trayectorias de vida y su potencial de desarrollo.

Inspira el aprendizaje significativo, conectando el conocimiento académico con el sentido de vida y los sueños de cada estudiante.

Actúa con ética y responsabilidad, consciente de que su acción educativa impacta profundamente la construcción de identidades, proyectos personales y ciudadanos.

Crea espacios de confianza y respeto, donde el error es parte natural del proceso de aprendizaje y donde cada estudiante encuentra un entorno seguro para atreverse a crecer, explorar y transformar su realidad.

Desde un liderazgo académico, acompaña, orienta y motiva a los estudiantes con visión transformadora y compromiso institucional.

Analiza y reflexiona su propia práctica y sus experiencias educativas, reconociendo en ellas oportunidades permanentes de aprendizaje y mejora.



Egresados

Agentes de cambio, sembradores de esperanza

El egresado del POLI es una persona íntegra, empática y socialmente comprometida, formada bajo principios de equidad, sostenibilidad y responsabilidad. Su educación se basa en el desarrollo de capacidades que le permiten aprender a lo largo de la vida, adaptarse a contextos cambiantes y contribuir activamente al bienestar colectivo.

Gracias a una formación integral, pertinente y de calidad, el egresado es capaz de integrar saberes, habilidades y valores para desempeñarse con excelencia en su campo profesional, asumir desafíos complejos con pensamiento crítico, y generar soluciones innovadoras con impacto positivo en su entorno.

Es un ciudadano global con sensibilidad territorial, que valora la diversidad, promueve la justicia social, actúa con honestidad y construye relaciones colaborativas. Se proyecta como un agente transformador que contribuye, desde su quehacer, al desarrollo sostenible y a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y consciente.

Colaborador

Tu gestión impulsa el propósito institucional que transforma vidas

El colaborador es un actor clave en el funcionamiento armónico y eficaz de la institución. Su labor articula y coordina procesos académicos, docentes, culturales, investigativos, de extensión y de gestión institucional, actuando como un puente entre las diferentes áreas que componen la vida universitaria. Su rol no solo asegura la correcta implementación de normativas, lineamientos y procedimientos, sino que también promueve la integración de esfuerzos para que las metas institucionales se cumplan de manera coherente y con impacto. Con empatía y vocación de servicio, facilita la comunicación efectiva entre los distintos actores de la comunidad educativa, contribuyendo a conectar de manera humana y significativa y a consolidar un ambiente colaborativo, respetuoso y cercano.



CAPÍTULO SEGUNDO

2.1. El POLI y los desafíos de la educación superior

La educación superior vive un momento de profunda transformación, impulsado por las dinámicas tecnológicas, sociales, económicas, ambientales y culturales que configuran el mundo actual. En este contexto, las instituciones universitarias tienen el reto de repensarse para formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su entorno, capaces de responder con pertinencia a las necesidades de sus territorios y a los desafíos globales de la humanidad.

Como una institución con vocación regional y visión global, el POLI reconoce y asume los siguientes desafíos como ejes orientadores de su acción formativa, investigativa y social:

Transformación digital e innovación educativa

La acelerada evolución tecnológica plantea la necesidad de adaptar los modelos pedagógicos, integrar tecnologías y reducir las desigualdades en el acceso a entornos digitales de aprendizaje. La personalización del aprendizaje, la formación híbrida y el uso de analítica educativa se vuelven esenciales para mejorar la calidad y la equidad de la educación.

Inclusión, diversidad y equidad

La institución se compromete con una educación libre de discriminación, que reconozca y valore la diversidad étnica, cultural, sexual y territorial. Se promueve la equidad de género, la inclusión de personas con discapacidad, la atención diferencial a poblaciones vulnerables y el respeto por las múltiples formas de habitar y comprender el mundo.

Bienestar biopsicosocial y formación integral

Frente a los efectos del estrés académico, la soledad, la ansiedad o la deserción, se hace indispensable un modelo educativo centrado en el ser humano, que potencie el desarrollo emocional, físico, social y ético de la comunidad universitaria, teniendo como mira que el acompañamiento debe ser constante, personalizado e integral.

Sostenibilidad ambiental y conciencia ecológica

Los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental exigen una formación comprometida con la sostenibilidad. La institución asume el deber de promover prácticas



responsables, formar en educación ambiental y contribuir activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2050, especialmente en lo relativo a:

EL POLI Y LOS ODS



Nuevas dinámicas del trabajo y empleabilidad

Los profundos cambios en el mundo del trabajo, impulsados por la automatización, la inteligencia artificial y la digitalización, exigen una formación que trascienda lo técnico y articule saberes tecnológicos y profesionales con competencias transversales como el pensamiento crítico, la adaptabilidad, el trabajo colaborativo y el aprendizaje continuo. Asumir este desafío con una visión prospectiva implica formar personas capaces de integrarse en empleos emergentes, responder a nuevas formas de organización laboral y desenvolverse en ecosistemas complejos y cambiantes, donde la actualización permanente y el dominio de tecnologías disruptivas son clave para la empleabilidad.

Articulación con el territorio y el desarrollo regional

La educación superior debe responder a las realidades, saberes y vocaciones productivas del entorno. El POLI se propone generar soluciones contextualizadas, promoviendo agendas colaborativas entre los actores académicos, gubernamentales y de la sociedad para potenciar proyectos integradores de docencia, investigación, innovación y extensión que fortalezcan el tejido social, económico y cultural de las regiones donde tiene presencia.



Ciudadanía global, ética y derechos humanos

Frente a los dilemas contemporáneos, la institución forma ciudadanos capaces de tomar decisiones informadas, éticas y socialmente responsables. Se promueve una ciudadanía activa, respetuosa de los derechos humanos, comprometida con la justicia social y abierta al diálogo intercultural.

Estos desafíos son oportunidades para reinventar la educación superior con base en principios de innovación, equidad, pertinencia social y sostenibilidad. Desde su identidad institucional, el POLI se compromete a integrar estos retos en el diseño curricular, la investigación, la gestión institucional y la proyección social, para contribuir de manera efectiva al logro de los ODS y a la transformación positiva de las regiones y del país.

2.2. Articulación con las labores

En coherencia con su misión y propósito transformador, la institución reconoce que los desafíos contemporáneos de la educación superior exigen una respuesta sistémica, flexible y pertinente, que movilice todas sus funciones misionales. Es por ello por lo que este Proyecto Educativo se articula a través de un conjunto de labores institucionales que, de forma integrada, permiten enfrentar los retos globales, nacionales y territoriales que atraviesan la educación.

Estas labores, definidas en la normatividad del Ministerio de Educación Nacional, como *formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión*, no se entienden como prácticas aisladas, sino como dimensiones estratégicas del quehacer universitario que, al interactuar entre sí, contribuyen al cumplimiento de la misión y la consolidación de una educación de calidad, inclusiva, transformadora y pertinente.

Cada desafío —como la necesidad de una formación integral, el desarrollo de competencias, la transformación digital, la inclusión, la vinculación con el territorio, la sostenibilidad, la interdisciplinariedad, la innovación o la evaluación para la mejora continua— encuentra su respuesta en una o varias de estas labores institucionales, las cuales operan como mecanismos de materialización en la práctica educativa.

Por ejemplo, la formación integral y el desarrollo humano se consolidan a través de las labores formativas, docentes y culturales, que permiten el despliegue de competencias éticas, cognitivas, ciudadanas y emocionales. La transformación digital se expresa en las labores docentes, académicas y formativas, mediante la incorporación pedagógica de tecnologías de la información. El compromiso con el desarrollo regional y territorial se traduce en proyectos de extensión, proyección e impacto social, mientras que la investigación, el desarrollo tecnológico, la creación y la innovación se impulsan desde las labores científicas, en diálogo con la docencia, el sector empresarial, el estado y la sociedad.



Esta correlación garantiza que el PEI no sea un documento estático, sino una guía viva y operativa, que orienta las acciones institucionales y fortalece la coherencia entre los fines educativos y los medios para alcanzarlos. Así, el POLI reafirma su compromiso con la formación de profesionales capaces de transformar sus vidas y contribuir al bienestar colectivo, desde un ejercicio reflexivo, ético y contextualizado del quehacer universitario.

Correlación entre los desafíos de la Educación Superior y las labores





CAPÍTULO TERCERO

3.1. Modelo Educativo Institucional

El modelo educativo se cimenta desde una perspectiva humanista, flexible y transformadora de la educación, orientada por los avances del pensamiento pedagógico contemporáneo. Toma como base las contribuciones de autores como Piaget, Vygotsky, Bruner y Ausubel, representantes de la psicología cognitiva, quienes conciben el aprendizaje como un proceso activo de construcción del conocimiento, mediado por la interacción, el contexto y los procesos mentales. Asimismo, reconoce los aportes de pensadores como Freire, Gardner, Guilford y Siemens, cuya visión integral del ser humano, la diversidad de formas de aprender, la responsabilidad social y la tecnología como agente de cambio, enriquecen su marco pedagógico.

Este modelo educativo parte de los siguientes principios pedagógicos:

- El estudiante es el protagonista y el responsable de su proceso formativo.
- La apropiación del saber es un proceso que comprende la integración del saber conocer, el saber hacer y el saber ser.
- El desarrollo del pensamiento y la capacidad de gestionar información son elementos fundamentales en la sociedad del conocimiento.
- La tecnología es no solo un medio sino una mediación pedagógica de empoderamiento cultural, que potencia la interacción y la construcción colectiva del conocimiento.

Aprendizaje significativo y desarrollo de competencias

La institución adopta el aprendizaje significativo como el eje central de su modelo, concebido como un proceso de *descubrimiento, asimilación y creación*, que permite al estudiante establecer relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos. Este aprendizaje se orienta al desarrollo de competencias genéricas y específicas, evidenciadas en los resultados de aprendizaje que abarcan dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales.

En consecuencia, la aplicación de estrategias pedagógicas activas se convierte en un componente clave del proceso formativo, al facilitar experiencias educativas que estimulan el pensamiento crítico, la autorregulación, el trabajo colaborativo y la participación activa, en sintonía con un currículo concebido desde la *flexibilidad, la integralidad y la interdisciplinariedad*.



Desde este horizonte, el profesor se concibe como un mediador del aprendizaje, cuyo rol va más allá de la transmisión de contenidos. Facilita la comprensión significativa, fomenta la autonomía, planifica experiencias didácticas retadoras y utiliza la tecnología para potenciar el aprendizaje. Además, promueve una comunicación empática y recíproca, basada en el diálogo, el respeto y la construcción compartida del conocimiento.

Por su parte el estudiante se caracteriza por ser autónomo, crítico, creativo, ético y comprometido con su formación y con el entorno. Participa activamente en el proceso formativo, utiliza la tecnología para aprender y comunicarse, y valora la colaboración y el respeto por la diversidad.

3.2. Transformación de las modalidades educativas

En coherencia con los cambios tecnológicos, sociales y culturales del siglo XXI, el POLI reconoce la transformación de las modalidades educativas como una oportunidad para diversificar, ampliar y flexibilizar las experiencias de formación. En este sentido, la educación virtual, presencial e híbrida se configuran en expresiones complementarias de un mismo principio: el acceso al conocimiento de manera pertinente, inclusiva y de calidad.

Esta transformación no responde únicamente a una evolución tecnológica, sino a una concepción pedagógica que como se mencionó anteriormente, sitúa al estudiante en el centro del proceso formativo, reconociendo la diversidad de sus contextos, necesidades, estilos de aprendizaje y trayectorias de vida. Así, se promueve un enfoque de aprendizaje ubicuo, en el que las estrategias didácticas, las mediaciones tecnológicas, los recursos educativos y los espacios académicos se configuran en función de experiencias de aprendizaje activo, significativo y autónomo.

La institución asume la virtualidad como un entorno propicio para la innovación educativa, la formación continua y la democratización del conocimiento; la presencialidad, como el espacio vital para la interacción social directa, el acompañamiento personalizado y el fortalecimiento de la vida académica; y la hibridación, como una síntesis estratégica que articula lo mejor de ambos mundos para garantizar trayectorias formativas flexibles, integrales y de alta calidad.

En este marco, el currículo se concibe como un entramado abierto y adaptable, que promueve el uso pedagógico de las tecnologías, el trabajo interdisciplinario y la formación para desarrollar competencias, a través de metodologías activas que se ajustan a cada modalidad. La evaluación del aprendizaje, por su parte, se redefine en función de los entornos y medios disponibles, manteniendo su carácter formativo y centrado en el desarrollo de aprendizajes significativos.

De esta manera, se consolida un modelo educativo que responde a los retos contemporáneos, proyecta la educación hacia escenarios de mayor equidad y pertinencia, y reafirma su compromiso



con la formación de ciudadanos críticos, transformadores y comprometidos con el desarrollo sostenible y la transformación social.

3.3. Innovación curricular

La innovación curricular se constituye en un eje estratégico en los sistemas universitarios contemporáneos, ya que responde a la necesidad de transformar los modelos formativos para dar respuesta a los retos de una sociedad dinámica, interconectada y diversa. En el POLI esta innovación no se concibe como un cambio ocasional, sino como un proceso continuo, intencionado y participativo que parte de la reflexión colectiva y de la apropiación crítica de la comunidad académica. Su propósito es dinamizar la estructura curricular, enriquecer las prácticas pedagógicas y fortalecer los aprendizajes significativos, a lo largo de toda la trayectoria formativa de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la innovación curricular implica revisar y transformar de manera permanente los currículos institucionales, reconociendo la necesidad de experimentar nuevas formas de enseñanza, metodologías activas, modalidades flexibles y estrategias de evaluación coherentes con los desafíos del entorno. Esto requiere una actitud abierta al cambio, tanto a nivel conceptual como operativo, que impacte positivamente la calidad de la formación, el logro de los resultados de aprendizaje y los procesos de autoevaluación institucional y de programas.

Bajo la premisa orientadora: *¿Lo que hacemos, lo podemos hacer mejor?*, la institución promueve una cultura académica que cuestiona sus propias prácticas, identifica oportunidades de mejora y apuesta por el desarrollo de propuestas innovadoras que conecten el saber con la realidad social y profesional. Esta pregunta no solo guía la transformación curricular, sino que también fomenta una actitud crítica y constructiva, esencial para el aseguramiento de la calidad y la formación integral.

En este contexto, la innovación curricular se organiza en fases, ámbitos y dimensiones que abarcan desde el diseño curricular hasta la implementación didáctica, la evaluación de los aprendizajes, la integración de tecnologías, la articulación con el sector productivo y la internacionalización. Este enfoque holístico permite incorporar gradualmente nuevos elementos, en un mundo que avanza hacia la descentralización geográfica del conocimiento y la deslocalización del aprendizaje, reconociendo que los saberes ya no se limitan a un espacio físico, sino que se construyen, comparten y aplican en múltiples entornos, tiempos y culturas.

De esta forma, el POLI reafirma su compromiso con una formación flexible, pertinente y transformadora, donde la innovación curricular se convierte en una herramienta fundamental para la adaptación institucional, el desarrollo de competencias relevantes y la proyección de ciudadanos capaces de aprender a lo largo de la vida y de incidir de manera ética y creativa en su entorno.



CAPÍTULO CUATRO

4.1. Cultura y gestión organizacional

Como institución comprometida con el desarrollo humano, la excelencia académica y el bienestar colectivo, la cultura organizacional está cimentada en valores compartidos, principios éticos y prácticas colaborativas que fortalecen la identidad institucional. Esta cultura reconoce a cada persona como eje fundamental del quehacer universitario, promueve el liderazgo colectivo, la innovación continua, la inclusión, la equidad y el compromiso social como ejes que orientan las decisiones, relaciones y procesos institucionales.

La comunidad universitaria comparte un marco ético y operativo que permite armonizar la misión con la acción cotidiana, consolidando un ambiente institucional coherente, abierto al diálogo, sensible a los contextos y centrado en el respeto por la diversidad. Este marco se expresa en la promoción de la participación activa, el trabajo colaborativo, la empatía, el pensamiento crítico y el sentido de pertenencia de todos los actores.

La gobernabilidad se asume como el ejercicio legítimo del liderazgo, sustentado en el cumplimiento de las normas, la equidad en el uso del poder, la transparencia y la capacidad de respuesta ante las necesidades de los grupos de interés. A su vez, la gobernanza se concibe como una práctica relacional y sistémica que vincula a la institución con su entorno, mediante alianzas estratégicas con el Estado, la empresa, la sociedad civil y el ambiente, favoreciendo la construcción colectiva de soluciones a los retos del desarrollo.

La gestión institucional se orienta desde una perspectiva participativa, estratégica y prospectiva, que articula las funciones académicas, investigativas, administrativas y sociales, con criterios de eficacia, sostenibilidad y mejora continua. Esta gestión impulsa procesos centrados en el estudiante, fomenta la creación y circulación del conocimiento, fortalece la calidad de la docencia y amplía el impacto social del POLI en los territorios.

El compromiso con la calidad se expresa en una cultura institucional orientada a la autoevaluación permanente, la autorregulación consciente y el aprendizaje continuo. Este enfoque promueve el análisis sistemático de los procesos y la formulación de proyectos, planes y acciones de mejora, sustentados en estándares nacionales e internacionales. La gestión, guiada por el direccionamiento estratégico, articula de manera integrada los niveles: institucional, de procesos y de programas, dentro de un marco de mejoramiento continuo que asegura la coherencia entre lo que se propone, se implementa y se logra.



Desde esta visión compartida, este proyecto se consolida como una guía viva de cultura y gestión organizacional. No solo orienta el accionar educativo y administrativo de la institución, sino que representa un compromiso dinámico con la transformación institucional, el fortalecimiento de su identidad y la respuesta ética y efectiva a los desafíos del entorno. Es, por tanto, el reflejo de una comunidad educativa que actúa con integridad construye conocimiento con sentido social, toma decisiones con base en datos y evidencias, y orienta su accionar hacia la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible.



REFERENCIAS

Ausubel, D. P. (1968). *Educational psychology: A cognitive view*. Holt, Rinehart and Winston.

Banco Mundial. (2022). Transformar la educación para un futuro sostenible e inclusivo. <https://www.worldbank.org/>

Bruner, J. S. (1996). La educación, puerta de la cultura. Visor.

Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la educación superior (Diario Oficial No. 40.700). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6400>

Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación institucional y de programas académicos. CNA.

European Foundation for Quality Management (EFQM). (2020). Modelo EFQM de excelencia 2020. EFQM.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Gardner, H. (1993). *Mentes múltiples: La teoría de las inteligencias múltiples*. Paidós.

Giroux, H. A. (1997). *Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición*. Siglo XXI Editores.

Guilford, J. P. (1967). *The nature of human intelligence*. McGraw-Hill.

International Organization for Standardization. (2015). ISO 9001:2015 - Quality management systems - Requirements. ISO.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Lineamientos de calidad para la educación superior en modalidad virtual. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Lineamientos para la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). MEN.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232555>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, & Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2021). Caminos hacia 2050 y más allá: Resultados de una consulta pública sobre los futuros de la educación superior. UNESCO.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). The future of education and skills: Education 2030. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/education/2030-project/>

Piaget, J. (1970). La epistemología genética. Paidós.

Politécnico Grancolombiano. (2022). Misión, visión y principios institucionales [Documento interno].

Politécnico Grancolombiano. (2025). Proyecto Educativo Institucional (PEI) [Documento institucional no publicado].

Rawls, J. (1971). A theory of justice. Harvard University Press.

Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. International Journal of Instructional Technology and Distance Learning, 2(1). http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm

UNESCO. (2021). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje (2.ª ed.). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370511>

UNESCO-IESALC. (2022). Tendencias emergentes en educación superior en América Latina y el Caribe. <https://www.iesalc.unesco.org>

Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.



POLI.EDU.CO

